

DECLARACIÓN N° 588 / 21

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERÉS Y BENEPLÁCITO por la investigación “Los derechos no se aíslan”, primera investigación a nivel federal y colaborativa sobre el acceso a derechos sexuales y reproductivos de adolescentes, mujeres y personas LGTBIQ+ durante la pandemia liderada y realizada por más de 45 mujeres y personas no binarias periodistas y profesionales de la comunicación, coordinada por la asociación Chicas Poderosas Argentina y ganadora de la mención de honor de acceso a la salud en periodismo audiovisual de los Premios Roche.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veinticuatro días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autor: Dip. Meixner.

Expte. N° [16517](#)